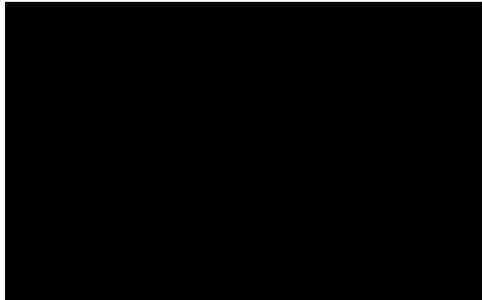




DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 096

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
 restos áridos.

México, D.F. a 21 DE MARZO DE 2015

C. ANTONIO LUIS COMPEÑAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004 en la fosa N° 110

Alineamiento 4A-11-6-6 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

El Administrador de Panteones
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 DE PANTEONES
 Rodrigo Rodríguez Sánchez